

Chávez González, Silvia, "Anula tribunal compraventa de tierras donde se construyó la autopista Naucalpan-Toluca", *La Jornada*, Distrito Federal, México, 12 de mayo de 2015.

Consultado en:

<http://www.jornada.unam.mx/2015/05/12/estados/026n1est>

Fecha de consulta: 04/08/2017.

- Ordena reposición del proceso; los comuneros deberán devolver 43 millones de pesos

El Tribunal Unitario Agrario (TUA) canceló la ocupación de tierras en la comunidad Santa Cruz Ayotuxco para la construcción de la autopista Naucalpan-Toluca, y condenó al Sistema de Autopistas, Aeropuertos, Servicios Conexos y Anexos (Saascaem), así como a la empresa Autovan SA de CV, a devolver los predios, y a los comuneros, regresar 43 millones de pesos que recibieron de indemnización por sus bienes comunales. El TUA dio a estos últimos 15 días para cumplir la sentencia.

Francisco Reyes Navarrete, presidente del comisariado de bienes comunales del pueblo de Santa Cruz Ayotuxco, explicó que, en respuesta a un juicio agrario que los labriegos entablaron en 2011 en contra de Saascaem –organismo dependiente de la Secretaría de Comunicaciones estatal– y de Autovan, el TUA anuló el contrato de ocupación de tierras y ordenó reponer el proceso.

Explicó que la sentencia del juicio agrario 67/2011 fue emitida en septiembre de 2014 y con ella el TUA anuló un acta de asamblea del comisariado de bienes comunales que sustentó la ocupación ilegal de tierras por parte de Saascaem y Autovan SA de CV.

Reyes Navarrete dijo que desde 2011 están detenidas las obras de la autopista en un tramo de siete kilómetros, donde hay material de construcción abandonado. En la zona se observan excavaciones que destruyeron sembradíos y el sistema de recarga de mantos acuíferos, de escurrimientos naturales y de manantiales.

Acompañado por integrantes del comisariado, Reyes Navarrete dijo que, ocho meses después de la sentencia del TUA, las autoridades no nos han regresado las tierras y nosotros no

podemos devolver el dinero de la indemnización porque no lo tenemos. Lo cobraron otros presidentes del comisariado.

Ramón Varela Gutiérrez y Elías Camino Arzate, secretario y tesorero del comisariado, explicaron que en abril pasado el TUA inclinó la balanza contra los comuneros y comenzó a presionar para que devolvieran al gobierno estatal los 43 millones de pesos.

Agregaron que el 17 de abril el TUA notificó al comisariado que tenía 15 días para regresar el dinero a la Saascaem y a Autovan, ultimátum que vence mañana miércoles, por lo cual los ejidatarios temen ser multados.

De acuerdo con Reyes Navarrete, los 751 comuneros de Santa Cruz Ayotuxco tienen claro que la autopista pasará por sus tierras y que no están contra la obra vial. Sólo piden que se cumpla el acuerdo del TUA y se reponga el acuerdo de asamblea para efectuar la correcta ocupación de las tierras.

En resumen, buscan un contrato de pago de tierras que mejore el precio de los lotes; que haya beneficios ambientales y obras para encauzar escurrimientos de aguas en beneficio de habitantes de Santa Cruz Ayotuxco.